



POLÍTICA

La Junta, La Peña y Curazao, muy pronto tendrán agua potable de manera permanente

Pág. 2



JUDICIALES

Joven fue asesinado de varios disparos en un atentado sicarial en el barrio El Carmen de Fonseca

Pág. 15

Niño de ocho años muere durante paseo familiar en una finca de Villanueva

Pág. 15



ADR entregó más de \$18.800 millones en activos productivos a familias del Cesar y La Guajira

Pág. 11

REGIONALES

Universidad de La Guajira será sede del VIII Coloquio Sociojurídico Internacional 2025

Pág. 11

REGIONALES

Conforman la Comisión de Concertación y Decisión de Jóvenes en Villanueva

Pág. 10



Aqualia Contact, un año de cercanía, eficiencia e innovación al servicio del usuario

Pág. 3

Masificación de gas natural en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, y el gerente de Gases de La Guajira, Camilo José Ovalle Daza, entregaron 3.000 conexiones de gas natural domiciliario en nueve municipios del Departamento. La entrega es el resultado de un convenio suscrito entre las tres entidades que beneficia a más 11.000 personas. El proyecto representó una inversión conjunta superior a los \$6.363 millones. En ese sentido, la iniciativa beneficia a 482 familias en el municipio de Dibulla, en Distracción 59, en El Molino 78, Fonseca 254; en Riohacha se beneficiarán 726 familias, en San Juan del Cesar 836; Uribia 696; Urumita 56, y en Villanueva, 265, que cuentan con gas natural en sus hogares. **Pág. 2**

Windpeshi generará más de 200 MW de energía limpia desde La Guajira

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa y varios integrantes de la junta directiva llegaron a La Guajira para hacerle seguimiento al proyecto Windpeshi.

Se trata del primer parque eólico de Ecopetrol, que generará más de 200 megavatios de energía limpia para el autoabastecimiento de sus operaciones.

Pág. 3

SOCIALES

Un varoncito llegará para alegrar el hogar de Elder Dayán y Milena Robayo

Pág. 12



REGIONALES

Corpoguajira participó en mesa técnica sobre la represa del río Ranchería

Pág. 10



¿Los Palmezano se unen?

Hasta hace menos de dos años, Los Palmezano eran agua y aceite en política. Ahora Luis Arturo Palmezano, se encuentra con sus primos Aren y su hijo Hassan, arrojados con el mismo color: azul. En política, dos y dos no son cuatro. En las últimas horas, Luis Arturo oficializó su adhesión a la campaña de ‘Juanlo’. Dice que quiere “caminar juntos, aunque en el pasado no compartimos una misma línea política”. ¿Se unen los primos? Está claro.

La mejor apuesta

Indiscutiblemente Ricardo Roa apostó y los ‘dados’ le favorecen. ¡Se enamoró de Windpeshi, el proyecto que podría generar hasta 200 megavatios de energía limpia. Ayer estuvo recorriendo la zona del proyecto. Luego estuvo en Camarones. Roa le seguirá apostando a La Guajira. Este proyecto situado en territorio rural de Maicao, estaría listo en 2028. Trabaja con 41 aerogeneradores y se desarrolla con comunidades wayuú y autoridades locales.

¿Enmudecieron los diputados?

Extraño. ¿Qué pasó? Los diputados guajiros parecen enmudecidos. ¿No entiendo? No quieren hablar sobre la ‘bochornosa’ sesión descentralizada de Albania. El tema lo eluden. No responden llamadas. Algunos responden pero dicen, que de eso, ¡Ni pío!. ¿Qué hay en el canto de la cabuya? Pienso que nada. Quizás un poco de solidaridad. Pero la opinión pública merece que la Duma se pronuncie. Está en juego la credibilidad institucional.

Roy, el multipartidista

Roy Barreras, conocido como uno de los grandes multipartidista del país, desde ayer está en La Guajira. ¿Y eso? Primo, está en campaña. Llegó muy cariñoso. Habló con sus excolegas. ¿Quiénes? Los taxistas, él fue conductor en Cali. Ha trasegado por múltiples partidos. Se cambia de color con mucha facilidad, pero mantiene su coherencia verbal. En muchos partidos lo han recibido y luego despedido de sus filas. ¿Qué le propone a los guajiros?

Es el compromiso de la Administración con el bienestar de nuestra gente: Jairo Aguilar

Después de una década vuelve la masificación del gas domiciliario a 39 corregimientos de La Guajira



Con este avance, la Gobernación de La Guajira retoma un proceso clave para reducir la dependencia de la leña.

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el gerente de Gases de La Guajira, Camilo José Ovalle Daza, entregaron 3.000 conexiones de gas natural domiciliario en nueve municipios del Departamento. Más de 11.400 personas cuentan desde hoy con un servicio que transforma su cotidianidad y mejora las condiciones de sus viviendas. El acuerdo firmado en

diciembre de 2024 destinó \$6.363 millones. Ecopetrol financió la conexión de los hogares y la interventoría, la Gobernación asumió la construcción de redes internas y Gases de La Guajira llevó a cabo las obras, además de garantizar la prestación del servicio. “Después de más de diez años volvemos a masificar el gas en nuestro Departamento. Con estas conexiones damos respuesta a una necesidad que por mucho tiempo estuvo pendiente, y



reafirmamos el compromiso de esta Administración con el bienestar de nuestra gente”, expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque durante la entrega realizada en el corregimiento de Camarones. Con este avance, la Gobernación de La Guajira retoma un proceso clave para reducir la dependencia de la leña, contribuir al medio ambiente, mejorar la salud de las familias y aportar al proceso nacional de transición energética.

Para poner fin a un flagelo de muchos años

La Junta, La Peña y Curazao, muy pronto tendrán agua potable de manera permanente

Gracias a la gestión incansable del alcalde de San Juan del Cesar, ‘Cubita’ Enrique Camilo Urbina

Suárez, la Gobernación de La Guajira, a través de la Empresa de Servicios Públicos (Esepgua) adjudicó

el proyecto para la construcción de la línea que llevará agua de la represa del Río Ranchería a los co-

regimientos de La Junta, La Peña y Curazao. El objetivo de este prometedor proyecto es

mejorar el acceso al agua potable para más de 3 mil habitantes de la zona, para poner fin a un flagelo de muchos años, especialmente en la temporada de sequía, donde el río San Francisco, que surte al acueducto actual, disminuye su caudal, dejando sin agua a los habitantes de las 3 poblaciones en mención.

Esta obra contempla la instalación de 24.471 metros lineales de tubería para la línea de conducción, 10.500 de redes de distribución y una bomba centrífuga para la impulsión. “Desde que llegué a la Administración municipal, me he propuesto dar solución a la problemática de falta de agua potable en la zona rural y con la adjudicación de este proyecto, lo estamos logrando”, enfatizó ‘Cubita’ Urbina, al tiempo que agradeció al gobernador, Jairo Aguilar por agilizar la construcción de esta línea de conducción.



El objetivo de este proyecto es mejorar el acceso al agua potable para más de 3 mil habitantes de la zona.

Celebrando

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, celebra en La Guajira los 74 años de la compañía. Acompañado de varios miembros de la junta directiva visitaron Puerto Brisa para inspeccionar las piezas de los 41 aerogeneradores del parque eólico Windpeshi. El presidente dice que esperan entrar muy rápido en la reconstrucción del proyecto. Roa dice que espera convertir a la región guajira en el gran centro del desarrollo de las energías limpias de Colombia.

'Juanlo' sumando

El exalcalde de Hatonuevo, Luis Arturo Palmezano, estará apoyando las aspiraciones del representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto, en las elecciones del 2026. La esposa del exalcalde Sandra Sáenz, lo confirmo en sus redes sociales. "Hoy decidimos caminar junto a quienes, aunque en el pasado no compartimos una misma línea política, siempre nos unieron el respeto, el diálogo y una visión común por el bienestar de nuestro Departamento".

Reiner con Alfredo

En el municipio de Hatonuevo la política está al rojo vivo. Mientras el exalcalde Luis Arturo Palmezano, estaría votando con Juan Loreto Gómez a la Cámara, su hermano Reiner Palmezano, sigue en la línea del senador Alfredo Deluque, acompañado del excandidato a la Alcaldía José Rafael Cerchar Palmezano. Los Palmezano siguen dando de qué hablar, cada uno toma sus decisiones y la situación está para alquilar balcones.

El alcalde

En el corregimiento de Camarones, el alcalde Genaro Redondo, dejó claro su compromiso con la comunidad. El médico anunció a la comunidad el programa del mejoramiento de vivienda y la titulación de sus predios. Los camaroneseros están a la expectativa y esperan que el mandatario cumpla con su palabra. Al alcalde se le vio tranquilo y comprometido. Las familias de Camarones mostraron su alegría y esperan que las buenas noticias sigan llegando.

Conocieron las piezas de los aerogeneradores en Puerto Brisa Ecopetrol celebra 74 años con Windpeshi: más de 200 MW de energía limpia desde La Guajira

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán y varios integrantes de la junta directiva de la compañía llegaron ayer lunes a La Guajira para hacerle seguimiento a una noticia histórica para Colombia: la construcción de Windpeshi, el primer parque eólico de Ecopetrol, que generará más de 200 megavatios de energía limpia para el autoabastecimiento de sus operaciones a partir del año 2028.

Durante una visita a la zona franca de Puerto Brisa, en la celebración de los 74 años de Ecopetrol, las directivas de la compañía conocieron de primera mano las piezas que conformarán los 41 aerogeneradores con los que operará el parque eólico, una vez concluyan las etapas de empalme social con las comunidades y de construcción de la obra.

El proyecto, pionero



El proyecto aliviará la presión sobre la matriz eléctrica nacional y contribuirá a la transición energética.

para Ecopetrol, aliviará la presión sobre la matriz eléctrica nacional y contribuirá a la transición energética del país. En su primer año de funcionamiento, Windpeshi podrá generar alrededor de 1.006 gigavatios hora, energía equivalente a la que se necesitaría para alumbrar una vía de 4.000

kilómetros durante un año, un recorrido similar al trayecto entre Punta Gallinas, en La Guajira y Leticia, ida y vuelta.

El impacto ambiental positivo también será decisivo: se estima que evitará la emisión de más de 140.000 toneladas de CO₂ por año, que es como sacar de circulación 90.000

vehículos durante doce meses. Este aporte reducirá significativamente la huella de carbono del Grupo Ecopetrol y fortalecerá sus compromisos de descarbonización.

Además de energía, generará oportunidades de empleo, inversión social y fortalecimiento comunitario en La Guajira. Para Ecopetrol, cada turbina instalada será un símbolo de transformación y progreso para la región y para Colombia.

"El viento inagotable de La Guajira impulsa nuestro compromiso con el país. Cada megavatio que producimos aquí es un paso hacia un futuro más limpio, que garantiza seguridad energética para Colombia y la dignidad para las comunidades", afirmó Ricardo Roa Barragán, presidente de Ecopetrol.

Como parte de la celebración del aniversario,

Ecopetrol y su filial Hocol firmaron un acuerdo de cooperación con la Cámara de Comercio de La Guajira para fortalecer el Centro de Innovación y Emprendimiento ubicado en Riohacha e incorporarlo a la red Econova.

Este centro cuenta con un área total de 345 m² de infraestructura de vanguardia, con espacios para fomentar la colaboración, el networking y la cocreación institucional. Además, dispone de capacidad tecnológica instalada de alto nivel, para medición fotovoltaica, estación meteorológica y un sistema de paneles solares que hoy permite una autosuficiencia del 65% de su energía.

Con el acuerdo se realizará una inversión superior a \$11 mil millones de pesos para fortalecer la oferta en tecnología e innovación entre 2025 y 2027.

El 95% de las llamadas han sido gestionadas exitosamente Aqualia Contact, un año de cercanía, eficiencia e innovación al servicio del usuario



Aqualia presta servicio a más de 1,2 millones de usuarios en 32 municipios, con presencia en 8 departamentos.

Aqualia Colombia celebra el primer aniversario de Aqualia Contact, su centro de atención telefónico, con resultados destacados: el 95% de las 36.658 llamadas han sido gestionadas exitosamente, con un tiempo promedio de

respuesta de cinco minutos y un índice de satisfacción del 86%.

Este desempeño evidencia la labor del equipo de asesores, que acompaña a los usuarios en la resolución de trámites y consultas con amabilidad

y eficiencia. En línea con su apuesta por la innovación, Aqualia incorporó un sistema automatizado (Voicebot) que optimiza la gestión de solicitudes de carrotaques, reduciendo tiempos de atención y mejorando la experiencia

del usuario.

La línea gratuita nacional 018000423601 continúa disponible desde cualquier operador móvil para atender inquietudes relacionadas con los servicios de acueducto y alcantarillado.

"Aqualia Contact no solo gestiona solicitudes: fortalece la confianza con nuestros usuarios. Cada llamada es una oportunidad para demostrar cercanía, agilidad y compromiso con un servicio de excelencia", dijo Ignacio Esteban Núñez, director comercial de Aqualia Colombia.

Desde su llegada al país en 2020, Aqualia presta servicio a más de 1,2 millones de usuarios en 32 municipios, con presencia en 8 departamentos: Atlántico, La Guajira, Magdalena, Córdoba, Santander, Norte de Santander, Cundinamarca y Tolima. Su operación se basa en la sostenibilidad, la eficiencia y el compromiso con las comunidades.

Este año, Aqualia fue reconocida por Andesco como referente en el acceso al agua potable en La Guajira y galardonada con el Premio a la Sostenibilidad en la categoría Entorno Colaboradores, gracias a su modelo integral de bienestar y salud mental.

Un estado permanente de zozobra

“De la Paz Total al Terror Total”



Y en medio de este imperio del crimen, ¿qué hace el Estado? Reduce el presupuesto de Defensa para ‘invertir en paz’.



Por **Arcesio Romero Pérez**

arcesio.romero@gmail.com

Hace apenas tres años, el presidente Petro subió al escenario del Congreso con el ímpetu de un profeta recién bajado del Monte Sinaí, prometiendo que su Gobierno sería el puente entre Colombia y una era post-violencia.

“No más sangre”, dijo. “La paz es posible”, clamó. Y nosotros, ingenuos, le creímos. Hoy, mientras los cuerpos aparecen colgados de árboles en el Catatumbo, mientras los niños del Chocó duermen con fusiles de guerra como compañeros de cuarto, el presidente nos habla de ‘diálogos estratégicos’, ‘procesos de desmovilización’ y ‘reincorporación sostenible’.

¿Sostenible? ¿Sobre qué base? ¿Sobre los huesos de más de 150 líderes sociales asesinados en lo que va de Gobierno? ¿Sobre los escombros de las escuelas incendiadas en el Cauca? ¿Sobre el silencio cómplice de un Gobierno que condena con un tuit y luego se va a almorzar con su ministro de turno?

Y Petro, nuestro comandante en jefe de la ambigüedad, sigue navegando entre la poesía y el caos.

Un día anuncia que “la paz avanza”, y al siguiente, su ministro de Defensa reconoce que no controlan el 40% del territorio nacional. ¿Avanza? Sí, avanza... hacia atrás. La política de ‘besos, no balazos’ ha resultado ser tan efectiva como tratar de apagar un incendio forestal con un atomizador de perfume. Los grupos armados no quieren besos. Quieren territorio, coca, impunidad y, si es posible, un puesto en el Gobierno. Y si el presidente sigue así, no me extrañaría ver pronto a un capo de los disidentes sentado en el consejo de ministros, encargado de ‘Desarrollo Rural y Cultivo de Coca Sostenible’.

Ahora estamos peor que en la ‘República de Derecha’. No hay paz. Hay un vacío. Un vacío que los fusiles llenan con facilidad.

Entonces, ¿dónde estamos? No en la paz total. Tampoco en la guerra total. Estamos en el terror total: un estado permanente de zozobra donde el Estado es un espectador distraído, los criminales son los protagonistas, y el pueblo, como siempre, el escenario. Un escenario donde los diálogos lucen orondos sin resultados. Donde los protocolos de seguridad solo funcionan en Power Points.

Y si pensaba que en la primera entrega de esta crónica del desastre ya había tocado fondo, se equivocó. El hoyo sigue bajando hasta la escalofriante realidad de un Estado que se desarma y observa cómo el narcoterrorismo se convierte en una mul-

tinacional con sede en la selva, oficinas en Caracas, alianzas estratégicas en Sinaloa y presupuesto infinito. Hablemos claro, el Ejército no está preparado. Está desnutrido, sin respaldo y, desesperado. Mientras las Fuerzas Armadas del Estado, con un presupuesto que parece sacado de una novela de Kafka, intentan rastrear a estos grupos con mapas de papel y comunicaciones que se caen si llueve. El enemigo, en cambio, opera con drones de reconocimiento, cámaras térmicas, encriptación militar y redes satelitales. Algunos reportes indican que hasta usan software de inteligencia artificial para predecir los movimientos de nuestras tropas. ¿Y nosotros? Aún discutimos si el general debe tener internet en el puesto de mando.

Y no es solo el armamento. Es la inteligencia. O, mejor dicho, la ausencia de inteligencia. Nuestros servicios de información, una vez temidos incluso por los capos, ahora parecen una oficina de correos con aspiraciones. Porque en un escenario donde los carteles mexicanos financian operaciones con millones de dólares en criptomonedas, y Venezuela actúa como santuario, logística y centro de lavado, nuestras agencias de inteligencia no pueden seguir enfrascada en tratar de descifrar señales de humo.

Pero, ¿de dónde sacan este arsenal tecnológico los progres terroristas, como los llama con sorna un coronel retirado? Ah,

aquí viene lo mejor: de la geopolítica del crimen organizado global. Porque se debe tener presente que Colombia ya no es un problema local. Es un nodo estratégico en una red criminal que une a los carteles de Sinaloa, los grupos paralelos en Venezuela (bajo la benevolencia del régimen de Maduro), y hasta células en Centroamérica y Europa. Y esta red no opera como una pandilla de barrio. Opera como una corporación multinacional del terror. Piénselo:

Financiación: cientos de millones de dólares anuales, movidos a través de criptomonedas, bancos en paraísos fiscales y testaferros en varias ciudades de la Unión Americana.

Logística: rutas marítimas, fluviales, aéreas (sí, aviones no tripulados que cruzan la frontera venezolana como si fuera un Uber del narco).

Tecnología: drones comprados en mercados grises de Medio Oriente, radios encriptados de fabricación china y hasta servidores en la nube para coordinar operaciones.

Mercadeo: no venden solo coca. Venden control territorial. Y lo hacen con una eficiencia que envidia cualquier franquicia de comida rápida.

Y en medio de este imperio del crimen, ¿qué hace el Estado? Reduce el presupuesto de Defensa para ‘invertir en paz’. Desmoviliza unidades de élite para ‘evitar confrontaciones’. Y nombra generales que más parecen conferencistas de autoayuda que comandantes de

guerra. “La paz no se construye con fusiles”, dice Petro. Claro, presidente, pero tampoco se construye con discursos frente a cámaras mientras los sicarios reclutan menores con PlayStation y dólares en efectivo.

Y aquí está el punto más siniestro: esta no es solo una guerra por el control del narcotráfico. Es una guerra por la gobernabilidad. Los grupos armados no quieren solo vender droga. Quieren gobernar. Y lo están logrando. En municipios de la Colombia profunda, las decisiones las toman los jefes de plaza, no los alcaldes. Allí, el Estado no llega. O llega muerto, colgado de un puente.

Entre tanto, las multinacionales del crimen expanden sus marcas con la complicidad pasiva de gobiernos vecinos, la indiferencia de organismos internacionales y la torpeza ideológica de un gobierno que insiste en ver el conflicto como un malentendido social, no como una guerra asimétrica contra enemigos que no firman tratados, solo firmas en contratos de muerte.

Entonces, ¿qué queda? Queda el pueblo. Quedan los líderes sociales que aún denuncian, aunque saben que su nombre ya está en una lista. Quedan los periodistas que escriben con miedo, pero con más coraje. Y queda la verdad: que no hay paz total cuando el Estado ha perdido el monopolio de la fuerza, y el terror tiene más tecnología, más dinero y más poder que el ejército que debería combatirlo.



**Por Martín Nicolás
Barros Choles**
marbacho@hotmail.com

El ambiente político está enrarecido, altamente polarizado, embutido en celos, enojos y fraccionamientos internos entre aspirantes a la candidatura presidencial por constantes confrontaciones, insultos y agresiones verbales que exacerban odios, de lo cual nada bueno se puede esperar en la rutina cotidiana de malquerencia, que terminan en divisiones y tragedias originadas por discordias y conflictos permanentes, reflejados en medios de comunicación y redes sociales, comportamientos de incivilización o falta de educación de quienes dirigen y lideran manejos politiqueros y bodegas de influencer, que carecen de principios y se consideran por encima de los fundamentos y sentidos democráticos.

La democracia radica en la soberanía popular, no en ninguna persona en particular, como quieren atribuirle en condición de propiedad privada para asumir mandatos y poderes de manera vitalicia relacionándola equivocadamente como democracia cuando resulta ser todo lo contrario. Atornillarse y perpetuarse en un Gobierno o poder es antidemocrático.

La democracia no es subjetiva sino objetiva, evolutiva, rotativa, dinámica e indiscriminada; donde todos tenemos la misma igualdad de derechos y oportunidades, para representar, gobernar o ejercer en condición de autoridad institucional. Muchos malinterpretan el término democracia, acomodándolo a beneficios de conveniencias, ni siquiera en favor del partido o movimiento político del que hace parte, sino del círculo familiar y personal, como amo y señor, desfasando el engranaje y metodología de la participación popular incluyente. En campañas los aspirantes a listas y candidatos a Presidencia, gobernaciones y alcaldías, viven recalando en especulaciones que vociferan refiriéndose a democracias cuando transitan y circulan en contravía de la misma, engañando a quienes los escuchan.

La peor desgracia de la democracia es la práctica constante de la corrupción que corroe, apolillan y desaparecen patrimo-



La democracia no es subjetiva sino objetiva, evolutiva, rotativa y dinámica.

En democracia todos somos iguales

Tormentas políticas en alta tensión

nio, erario público y todo que se atravesase sin consideración alguna, constituyendo el factor común para quienes son elegidos con votos comprados que persiguen recuperar la inversión ilícita con buena rentabilidad apropiándose de los derechos colectivos y generales que deben distribuirse equitativamente en la colectividad que resultan perjudicadas pero siguen insistiendo de vender el voto a los verdugos que le roban sus derechos y los tienen viviendo en inclemencia y miseria.

El asesinato del senador y aspirante a la Presidencia de la República candidatizado por el Partido Centro Democrático, Miguel Uribe Turbay, lo tomarán como bandera para la campaña política de reivindicación de Gobierno. Además, no faltarán discusiones y burlas, por la revocatoria de libertad del expresidente Álvaro Uribe Vélez sobre detención domiciliaria, incrementando polarización y enfrentamientos radicales: confrontaciones, insultos, vulgaridades, agresiones, calumnias, epítetos y toda clase de expresiones, desinformaciones y manifestaciones desastrosas de fanáticos: inducidos, aturridos y desadaptados; utilizado para atentar en condición de sicario moral.

Los acuerdos suscritos por el presidente Gustavo Petro con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro sin formalidad legal, omitiendo el trámi-

te que debe surtir en el Congreso sobre convenios fronterizos, conjuntamente con las negativas de mayorías de congresistas en aprobaciones de proyectos de leyes y concesiones de facultades y atribuciones al presidente, por disposición constitucional, atormentarán y sacarán de casilla al presidente Petro. De igual forma, tendrá contradicciones y desafíos, con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. También divergencias por delimitaciones territoriales con Perú, en la Amazonía, que debe dirimirse por vía diplomática.

La 'Paz Total' que, hasta ahora ha sido un fracaso, beneficia la liberación de comandantes en organizaciones guerrilleras, paramilitares, bacrines y delincuencia común; utilizada para congelar persecución, protegerse con salvoconducto, rearmarse y diseñar fechorías, extendiendo extorsiones, desplazamientos forzados y reclutamiento de menores; sin mostrar ninguna intención de dejar las armas y consolidar la paz.

De otro lado vendrían bloqueos de proyectos de reforma tributaria y salud, negativa de aprobar el monto del presupuesto para la vigencia 2026, investigaciones penales contra exfuncionarios y servidores públicos implicados en corrupción y entramados irregulares e ilícitos o delictivos, pendiente de flotar como burbujas que alterarán los

sentimientos emotivos y odiosos. Saldrán a relucir operaciones de dos bandas, izquierda y derecha, disputándose la elección de la Presidencia de la República de Colombia.

Rencillas y revanchismo entre rivalidades ideológicas y tendenciosas, encienden tormenta de alta tensión con grave peligro de proliferación de violencia sin controles de protección que deben garantizar, para prevenir, que continúe la racha de asesinatos en oscuras circunstancias, alterando el orden público, inculcando e infundiendo terror mediático y miedo, con intimidaciones, constreñimientos y amenazas; para ejercer dominio de sometimientos.

En algunos lugares del territorio nacional limitan participaciones de candidaturas no autorizadas prohibiendo visitas de candidatos, diferentes a las avaladas por organizaciones criminales que obligan a los habitantes sometidos y comprados, a votar por quienes les ordenen los comandantes de localidades, sin excusa alguna, para no obedecer.

Cualquiera de las dos tendencias polarizadoras, izquierda o derecha, que ganen la Presidencia, sería lo mismo de fatal, propicio a extender y alargar: violencia, terror, zozobra, sosiego y pánico; perdiendo el tiempo en tóxicas confrontaciones, enraizando prácticas de persecuciones y corrupción sin resolver los problemas

y las crisis que está padeciendo la nación, ocasionada por desfases de inconsistencias, atolondramientos, incoherencias de manejos, discriminaciones participativas y alianzas con organizaciones al margen de la Ley, para que infundan miedos y complazcan con favores malhechores y criminales para obstruir acciones y operaciones impuestas de formas autoritarias y absoluta.

Lo más recomendable para no continuar en agonía es elegir un presidente que no corresponda directamente o provenga de las tendencias izquierda o derecha, que actúan de la misma manera: radical, sectarias, temerarias y caprichosas. Ni socialismo, ni políticas neoliberales. Elijamos una corriente diferente de los aludidos, con la finalidad de neutralizar la polarización, resolver múltiples problemas heredados y aperturar espacios de entendimientos, diálogos y participación; con todos los sectores y organizaciones políticas que contribuyan a mejorar el ambiente político-social de manera respetuosa y positiva para alinearse a direccionamientos que se proyecten a pacificar los espíritus alocados, aturridos, agrestes y violentos; garantizar seguridad de orden público, rurales y urbano; como también en operaciones y funciones, administrativas.

Las corrientes polarizantes persiguen la misma finalidad implícita en la corrupción, con diferentes máscaras, en perjuicio de los intereses generales que a todos nos corresponden, terminan apropiándose en gobiernos insoportables que han causado graves daños y perjuicios a la nación con endeudamientos y eternas obligaciones originadas por diversas causas y motivos.

No debemos resignarnos a estar atados a dos corrientes controversiales y anárquicas. Liberémosnos de la polarización, en honor a la soberanía popular, con oportunidad de apartarnos de lo que no sirve. En democracia todos somos iguales, para gobernar, representar y defender la territorialidad, derechos humanos y ambientales, sin existir exclusividad ni distinciones de superioridad en favor y beneficio particular. La solución a los problemas políticos de Colombia esta a cargo de los electores, opcionado a erradicar la polarización o habituarse a seguir aguantando los males que nos atormentan y mortifican, apoyando a una de las dos bandas o bandos que polarizan la política en Colombia.



Por Roger Mario Romero
rogermarioromero.pinto@hotmail.com

“Negar su uso cuando el Estado ha recibido beneficios reales -una obra, un servicio, una gestión- pero no reconoce el pago correspondiente, equivale a legitimar un aprovechamiento sin contraprestación”.

Quiero iniciar esta columna dejando una pregunta problema, la cual aspiro que podamos resolverla de alguna manera en el desarrollo de esta columna, trayendo a colación las posturas que vienen enriqueciendo el debate académico y jurídico sobre la materia.

Así mismo, buscaremos aportar a la discusión con base en un caso real (ciudadana vs Distrito de Riohacha) del cual hace unos días en medio de una audiencia de conciliación prejudicial en la Procuraduría General de la Nación, debatimos sobre la Sentencia de unificación con ponencia del magistrado Jaime Orlando Santofimio Gamboa bajo el radicado 2000-030075. Dicha Sentencia ¿Se trató de un triunfo de la legalidad o de un retroceso en la equidad?

Veamos. La jurisprudencia de la Sección Tercera del Consejo de Estado del 19 de noviembre de 2012, representa un punto de inflexión en la institución jurídica de la actio in rem

verso dentro del derecho administrativo.

En dicha decisión, el alto tribunal adoptó una postura restrictiva frente al enriquecimiento sin causa, limitando su procedencia a casos verdaderamente excepcionales y excluyéndola cuando existan otras vías judiciales o cuando el contrato administrativo no se haya perfeccionado por escrito, tal como lo exige la Ley 80 de 1993.

En apartes de la Sentencia se dice que, “la actio in rem verso no puede convertirse en un mecanismo que sustituya las solemnidades contractuales exigidas por la Ley, ni en una vía paralela para evadir los cauces procesales ordinarios”. Es decir, lo que quiso decir esa Corporación es blindar la contratación estatal de prácticas que, en su criterio, podían socavar la seguridad jurídica y abrir la puerta a la convalidación de negocios irregulares.

Y con justa razón, esta posición encuentra respaldo en quienes defienden la prevalencia del principio de legalidad en la contratación pública como lo recuerda el propio ponente cuando prescribe que, “los contratos estatales son solemnes y su validez depende del cumplimiento de las formalidades previstas en la ley, entre ellas, la escritura”.

Por ello, bajo esta óptica permitir que un contratista reclame a través del enriquecimiento sin causa

cuando el contrato no se celebró válidamente sería, per se, tolerar la informalidad en un ámbito que exige rigor jurídico. Se trata, en conclusión, de una defensa del Estado como garante de la legalidad y de la transparencia contractual.

Ahora bien, revisada dicha Sentencia esa decisión al interior de la sección no fue unánime. La consejera Stella Conto Díaz del Castillo salvó el voto, advirtiendo que la decisión de la mayoría convertía a la actio in rem verso en una figura ‘inoperante’ y desprovista de utilidad práctica.

A juicio de la disidente, la tesis restrictiva “desnaturaliza la esencia del enriquecimiento sin causa como remedio subsidiario, cuyo propósito es restablecer el equilibrio patrimonial cuando no existe otro mecanismo de reparación”.

Y claro que la separación no es menor. La función histórica de la actio in rem verso ha sido precisamente la de corregir situaciones de inequidad en las que una parte se enriquece injustamente a costa de otra. Negar su uso cuando el Estado ha recibido beneficios reales -una obra, un servicio, una gestión- pero no reconoce el pago correspondiente, equivale a legitimar un aprovechamiento sin contraprestación, algo difícilmente compatible con los principios constitucionales de buena fe (art. 83 CP) y moralidad adminis-

trativa (art. 209 CP).

Dentro de esta discusión académica, la doctrina viene subrayando ciertos riesgos que desdibujan esa institución jurídica. Por ejemplo, señaló el tratadista Peña Valenzuela en la revista de Derecho público de la Universidad Externado de Colombia que “la Sentencia de 2012 supuso la virtual eliminación de la actio in rem verso en el derecho administrativo colombiano, lo cual deja al contratista en un terreno de vulnerabilidad frente al poder impositivo de la administración”. Otros, como Ramírez Naranjo, resaltan que el fallo privilegia el formalismo por encima de la justicia material, desconociendo la buena fe de los particulares que, en muchas ocasiones, actúan en situaciones de urgencia manifiesta o bajo confianza legítima en la actuación estatal.

Es cierto que el Consejo de Estado buscó con esta unificación cerrar espacios de inseguridad jurídica y evitar que se validaran prácticas irregulares, pero también lo es que terminó debilitando la protección de quienes de buena fe se relacionan con el Estado. No se trata, entonces, de una simple discusión teórica, es decir, en la práctica el contratista honesto que ejecuta obras urgentes o presta servicios indispensables sin contar con contrato escrito queda sin amparo efectivo por lo que la acción contractual no procede, la reparación

directa resulta difusa, y la actio in rem verso quedó inane.

La pregunta de fondo es si la justicia administrativa puede aceptar que la legalidad formal prevalezca sobre la equidad sustancial. El derecho administrativo, como rama que busca equilibrar el poder público frente a los derechos individuales, debería ofrecer herramientas efectivas para evitar abusos. La actio in rem verso no puede quedar confinada a la irrelevancia bajo el pretexto de salvaguardar la solemnidad contractual.

Por ello, la doctrina ha procurado buscar una salida razonable a la posición actual consistente en mantener la acción como remedio subsidiario y excepcional, pero sin vaciarla de contenido. Es decir, permitir su procedencia cuando concurren tres condiciones a saber: (i) la prestación haya generado un beneficio real para el Estado; (ii) el contratista haya actuado de buena fe, sin culpa en la ausencia de contrato; y (iii) no exista otra acción efectiva para reclamar.

De esta manera, se evita que la actio in rem verso se use como atajo para validar irregularidades, pero también se protege al particular frente al enriquecimiento injusto de la administración.

En suma, la Sentencia marcó un giro hacia el formalismo contractual en detrimento de la equidad. Si bien sus razones son comprensibles desde la perspectiva de la legalidad, no puede desconocerse que dejó en la sombra la función protectora de la actio in rem verso. La justicia administrativa no puede renunciar a garantizar que el Estado, en ejercicio de su poder, no se beneficie sin contraprestación.

La pregunta de fondo es si la justicia administrativa puede aceptar que la legalidad formal prevalezca sobre la equidad sustancial.



Uno de los renglones importantes de la economía del departamento de La Guajira, es el turismo, un sector que sigue creciendo y generando empleo.

Recientemente el Gobierno departamental presentó su estrategia de promoción turística 'Descubre La Guajira', en alianza con Fontur, Procolombia, el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, y la Cámara de Comercio

de La Guajira.

Se trata de una estrategia ambiciosa que combina tradición, tecnología y sostenibilidad.

La estrategia combina identidad cultural y modernidad que contempla identidad visual inspirada en símbolos wayuú, conecta emocionalmente con audiencias internacionales; digitalización integral con un portal web multilingüe, redes sociales y la Guía Descubre La Guajira.

En esta oportunidad se pretende la participación en fe-

Descubre La Guajira

rias estratégicas para abrir mercados de alto nivel, atracción de inversión internacional mediante misiones de aprendizaje y capital, y un innovador programa de pueblos musicales que llama la atención de organismos internacionales.

La iniciativa en alianza con ONU turismo otorgarán 50 becas internacionales para prestadores de servicios turísticos, que incluye un proceso de capacitación

que se realizará en universidades internacionales para elevar los estándares en calidad, sostenibilidad e internacionalización.

En el componente de competitividad se plantea el programa CompityEscala, que incluye la formación de 250 prestadores en sostenibilidad, calidad e internacionalización, el desarrollo de 100 planes de negocios turísticos con enfoque en mercados internacionales y la asignación de 45

vouchers de innovación de hasta 15 millones de pesos cada uno, con seguimiento técnico y acceso a la ruta exportadora de ProColombia.

Con esta estrategia se busca consolidar a La Guajira como un destino turístico de alto nivel, que debe ir acompañado de recursos para fortalecer las infraestructuras en los diferentes municipios, así como también garantizar la seguridad y la eficiente prestación de los

servicios públicos.

Los alcaldes en tanto deben aumentar los recursos en los presupuestos para las próximas vigencias, definir políticas claras para el sector que vaya de la mano del cuidado al ambiente.

La Guajira es un territorio privilegiado que ofrece sitios para el descanso, para la aventura, para explorar, para disfrutar de la naturaleza, de la gastronomía, de su cultura, de su tejido, de su verde y de su desierto.

Otra vez... ¡Ojo con el 2026!



Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie

Un helicóptero de la Policía es derribado en Amalfi, Antioquia, y al rato, un camión bomba explota cerca de la Escuela de Aviación Marco Fidel Suárez en Cali. 18 compatriotas pierden la vida, entre ellos 12 héroes de la patria, que pronto serán olvidados en un país con Alzheimer selectivo.

Las víctimas de Cali lo fueron de una guerra ajena, y los héroes de Amalfi de una contra el narcotráfico que perdió el norte cuando Santos, con argumentos espurios, cedió a la presión de Chávez y Correa en sus fronteras y de las Farc en la mesa de negociación, para suspender la fumigación aérea y reabrir la puerta al narcotráfico y la violencia que hoy nos acorrala. Tremenda responsabilidad histórica.

Frente a esta ola de violencia, que no será la última, hay consejo de seguridad, declaraciones oficiales, recompensas, explica-

ciones estrambóticas de Petro acusando a la Junta del Narcotráfico en Dubái que intenta asesinarlo, y hasta conmoción interior; pero, una vez más, en este país amnésico todo sucede... y nada pasa.

No hay duda de que hay un contubernio narcotraficante, pero acá mismo y en la vecindad, surtido por grupos armados ilegales colombianos que hoy, sin excepción, son mafias narcoterroristas, aunque sorprende que Petro haya solicitado al mundo declarar como tales al Clan del Golfo y las disidencias de las Farc, excepcio-

nando al ELN, grupo ilegal con probados vínculos con el dictador en Venezuela, donde funge como grupo paramilitar a su servicio, mientras acá es mafia narcotraficante, ejército de ocupación y financiador del terrorismo, como se comprobó en el tal estallido social en Cali.

Tampoco dudo que "estamos ante una ofensiva por la toma del Estado en buena parte de Latinoamérica por la mafia", como trino Petro a raíz del atentado contra Miguel Uribe, pero no se trata de una amenaza también lejana, pues Petro, aunque lo niegue, hace parte de esa ofensiva que ha

puesto presidentes progresistas en toda la región con recursos del narcotráfico, siguiendo el modelo de Chávez en Venezuela y del Foro de Suelo Paulo, que ante el fracaso de la toma del poder por las armas, opta por el asalto a la democracia desde adentro. En esas estamos en Colombia.

Es claro que ese contubernio narcotraficante está detrás de los ataques terroristas, para allanar el camino a la continuidad del progresismo comunista en la próxima contienda electoral. Es claro que Estados Unidos tiene información sobre el Cartel de los Soles y su cabe-

cilla, Nicolás Maduro, que soporta 50 millones de dólares de recompensa por el dictador y 25 por Diosdado.

Es claro que Trump no manda por capricho una armada con capacidad letal insospechada, como es claro que la zona binacional es un piloto del sueño de Petro y Maduro de una Gran Colombia progresista y aliada de potencias terroristas.

Es claro que el narcoterrorismo seguirá atacando. Y si es tan claro..., ¿qué estamos haciendo? ¡Ojo con el 2026!



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Combatir la violencia



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56

@gmail.com

El país necesita con urgencia suma, entre otras muchas necesidades que real y verdaderamente lo aquejan, combatir en todas sus formas y variables, corrupción, crimen organizado y violencia, más que cualesquiera otras peregrinas reformas hechas al gusto de la alianza política en el poder y diseñadas desde el Ejecutivo como sucediendo ha sido y aconteciendo está. Los anuncios de reformas han disparado las alarmas en

algunos miembros de las facciones políticas aliadas o afectas al Gobierno, la sociedad civil, oposición y medios de difusión, que ven con grande y profunda preocupación que tales asomos en algunos casos y otras realidades ya en camino sean distracciones en el mejor de los casos o más allá, una amenaza cierta para quedarse en el poder.

No necesita el país reformas innecesarias al gusto de quienes hoy detentan el poder, que de no avanzar será lo cual caballo de batalla para trasladar su ineficacia al establecimiento, culpando por no dejarlas instaurar, lo mismo que para ganar terreno, seguir engañando incautos para aumentar sus curules en el Congreso de la República y continuar en la Casa de Nariño,

ya que así, óigase bien, no se construye ni se construirá democracia. Conciérne atender lo fundamental, enfrentar de manera contundente y cierta las crisis que padecemos, de cuyo profundas en su historia actual; a la par de lo cual, tenemos un Gobierno que se muestra interesado en insistir más en sus reformas, que en plantar cara en los territorios donde el crimen de distinto origen y propósito impone su Ley, lo que deja entrever que no hay nada casual en ello, sino causalidad, toda vez que cada que asoma un problema serio que los afecte o involucre, como sucede en varios territorios donde hay evidencia de los vínculos de personajes de la alianza de Gobierno con dichos grupos, la respuesta oficial se limita a mover la agenda y cambiar de temas, lo que no es cosa distinta

que estrategia de poder.

Son las distintas propuestas gubernamentales distractoras que atentan claramente contra el equilibrio democrático que tanto ha costado construir, ya que en ese devenir se han venido sumando espacios no como privilegio, sino como garantía para que todas las voces tengan presencia con voz y voto en el Congreso de la República. Tengamos en cuenta que una democracia auténtica no se mide sólo por las mayorías que se tengan, sino por su capacidad de escuchar y respetar la diversidad política del país y es lo que no se está queriendo hacer.

Cree el país creemos que cualquier reforma debe construirse desde las demandas legítimas de la ciudadanía, no desde la comodidad del poder ni sus intereses del día a día, ya que

ello impide el avance democrático. No se trata de que se favorezcan partidos, sino para defender el derecho de la ciudadanía de vivir en un país donde las reglas sean justas para todos y no se acomoden según quien esté en el poder. Se impone fortalecernos como sociedad. No tiene sentido abrir supuestos espacios, cuando no están definidas las vías mejores desde el Ejecutivo Central, que olvida que el verdadero diálogo sobreviene cuando todas las voces cuentan y nunca cuando se usan como tramoya.



La cultura se convierte en infraestructura social, en derecho y en camino hacia el desarrollo.

Genera impacto en la vida de la gente y fortalece el tejido social

La verdadera riohacheridad en los 480 años de la ciudad

Por Nicolás
Lubo Matallana

Especial para Diario del Norte

Riohacha cumple 480 años en medio de enormes retos sociales y culturales. La fecha no debería ser solo una excusa para celebrar, sino una oportunidad para preguntarnos qué significa hoy ser riohachero y cómo esa identidad puede convertirse en motor de transformación social.

En muchos espacios se apela a la 'riohacheridad' a partir de recuerdos nostálgicos y evocaciones al pasado que, si bien forman parte de la memoria, poco aportan cuando se convierten en el único relato disponible.

Esa mirada termina reduciendo la identidad a una postal inmóvil, más preocupada por recrear imágenes que por fortalecer la cultura como herramienta viva.

El riesgo de esa nostalgia es que invisibiliza los procesos comunitarios y artísticos que, con constancia, han logrado abrir espacios de cohesión y alternativas de vida en los barrios, en las zonas rurales y en la propia ciudad.

Ahora bien, es justo reconocer que tanto desde la institucionalidad como desde la sociedad civil se han promovido procesos valiosos que merecen continuidad.

Las unidades locales de cultura, los estímulos a las escuelas de formación y



Indígenas, afros, mestizos y migrantes que han hecho de Riohacha un territorio plural.

el apoyo a los artistas han abierto caminos de creación y participación que no deben perderse. Más que interrumpirse con cada administración, estos esfuerzos requieren consolidarse y potenciarse, porque en ellos se encuentra una parte esencial de la verdadera riohacheridad: la que genera impacto en la vida de la gente y fortalece el tejido social.

DESTACADO
Los 480 años de la ciudad son un llamado a superar la retórica y a asumir la riohacheridad como un proyecto colectivo que transforme la desigualdad en oportunidad.

La verdadera riohacheridad no está en el recuerdo vacío ni en discursos que se agotan en la repetición. Está en la capacidad de sus gentes para crear, para resistir y para proyectar desde la diversidad. En ella confluyen los aportes de los pueblos indígenas, afrodescendientes, mestizos y migrantes que han hecho de Riohacha un territorio plural.

Es ahí donde la cultura se convierte en infraestructura social, en derecho y en camino hacia el desarrollo. Hoy, cuando más del 39% de la población enfrenta condiciones de pobreza multidimensional, no basta con mirarse en un espejo de nostalgias.

Riohacha necesita políticas culturales de largo plazo que reconozcan y fortalezcan los procesos existentes, que apuesten por la formación artística, la memoria viva y la creatividad como alternativas de futuro.

Los 480 años de la ciudad son un llamado a superar la retórica y a asumir la riohacheridad como un proyecto colectivo: uno que transforme la desigualdad en oportunidad, la memoria en futuro y la cultura en la base de un desarrollo sostenible. Solo así la conmemoración dejará de ser un acto protocolario y se convertirá en un compromiso compartido con lo que realmente somos y queremos ser.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC



La Guajira necesita obras, porque cuando la palabra se cumple las cosas van tomando el lugar que les corresponde.

Ese es el verdadero lenguaje que se debe establecer

Es con obras, no con discursos



Por Luis Antonio Gómez Peñalver

@GomezLuis99447

A los guajiros nos ha tocado duro, tan difícil ha sido todo lo vivido que hasta para obtener logros en beneficio de nuestra tierra nos toca luchar en contra de nuestros mismos coterráneos y por más que uno se siga preguntando cuál es la razón que motiva esas luchas desleales, no encuentra ninguna explicación, pero cuando la razón va más allá de la simple retórica y las promesas incumplidas empieza uno a entender cómo encontrar la verdad dentro de los diversos puntos de vista en la política.

En nuestro lenguaje coloquial existe un viejo refrán que reza; “obras son amores” y esto en política es lo que le da la razón a quien la tiene.

Desde mucho antes que la Ley 19 de 1964 con base en el acto legislativo número 1 de 1963 diera origen a la creación del departamento de La Guajira ya existía la lucha contra el flagelo de la escasez del agua, en los recuerdos de las mentes de los viejos y en los libros de historia así se establece, pero como todo llega

al hombre por medio de sus sentidos, el ciudadano hoy día ha dado muestras de agotamiento frente a las promesas, ya no cree en discursos sino en obras que mostrar.

A principios de su Gobierno el presidente Petro llegó en varias ocasiones a La Guajira prometiendo el cielo y la tierra, meses después de esas promesas explotó en Colombia uno de los escándalos más bochornosos que han existido a lo largo de la historia de La Guajira, miles de millones de pesos aportados por los impuestos de los colombianos estaban hechos feria en las manos de los súbditos del presidente.

Un aberrante hecho en el cual La Unidad de Gestión del Riesgo fue el victimario y el pueblo de La Guajira la víctima, todo fue explotando poco a poco, el país sabe quiénes fueron los actores políticos que dieron manejo en ese entramado, esos mismos que hoy día con los bolsillos llenos ante los medios masivos de comunicación están figu-

rando de inocentes, y no desaprovechan la oportunidad de enrostrarle a los pobres que son a quienes supuestamente ellos defienden, los gastos excesivos que generan en sus vacaciones por Europa como si ese dinero fuera parte de una herencia de sus padres, el pueblo sabe bien quiénes son, y también sabe de dónde salió ese dinero.

En la otra línea existe un grupo político que ha desarrollado el inicio de una etapa de transformación en el tema del agua, que en vez de estar estableciendo una retórica aburrida y populista ha sabido ir al grano construyendo y entregando obras para mitigar la necesidad de sed en los rincones más apartados de la península de La Guajira, “obras son amores”, ese es el verdadero lenguaje que se debe establecer aquí en el Departamento, así es como se llega al desarrollo social, las palabras bonitas y el discurso populachero repleto de un contenido victimizante están mandados a reco-

ger porque en el pueblo ya no reside credibilidad, ejecutar miles de millones de pesos en carrotanques que no se pueden utilizar es burlarse de la vulnerabilidad de un pueblo sediento, el mensaje desde aquí es para quienes están liderando seguramente la cruzada social más importante en la historia del Departamento, sigan adelante, no distraigan su mirada ante los ataques que nada más hacen mostrar que el camino que de verdad necesita La Guajira es el de las obras, porque cuando la palabra se cumple las cosas van tomando poco a poco el lugar que les corresponde.

Consciente de buscar la objetividad me propuse investigar para saber cuál era la realidad sobre las acciones concretas y muy contrario a las promesas incumplidas del presidente está la actividad de Esepgua que durante la vigencia 2022-2025 ha gestionado un total de 60 proyectos para el sector de agua potable, saneamiento básico y aseo, de los cuáles 30 se encuentran terminados, 27 en ejecución y 3 en proceso de contratación. De los 60 proyectos ejecutados 30 cuentan con enfoque diferencial, se han terminado y se ejecutan en la media y Alta Guajira. En el marco de la cobertura general de acueducto en zona urbana La Guajira paso de un 80% a un 88% y en zona rural paso de un 15% a un 45%.

En municipios como Uribia se pasó de un 1% a un 30% con los proyectos

en ejecución. Esto gracias a los 100 puntos de producción y distribución de agua potable construidos desde el 2022 hasta la fecha.

Actualmente con los proyectos de agua potable en ejecución y terminados se han impactado positivamente en materia de agua potable y acueducto un total de 1.547 comunidades en la Media y Alta Guajira y un total de 116.000 habitantes, estos son hechos reales, no discursos sin fundamento y repletos de ilusiones falsas.

En la política, como en la vida, uno siempre se va a conseguir con dos o tres personas que te van a colocar tropiezos, pero tú debes seguir adelante haciendo las cosas bien, con el enfoque y la determinación adecuada no te desviarás del sendero correcto, La Guajira necesita resultados, la historia los pide, la gente en estado de vulnerabilidad lo anhela, mientras que el ciudadano del común observa y premia si ve mejoría, a mi modo de ver las cosas vamos por buen camino, las problemáticas del departamento son grandes e históricas y así mismo deben ser las soluciones que sean establecidas, con una visión grande y sostenida, bien por los malecones, bien por los micro acueductos con energía sostenible, bien por la apuesta franca frente al turismo, y por las muchas muestras de buenas intenciones de hacer realidad las propuestas de campaña.



En el municipio de Distracción

Corpoguajira participó en mesa técnica sobre la represa del río Ranchería

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, participó en una mesa técnica interinstitucional sobre la represa del río Ranchería, realizada en el municipio de Distracción, como parte de los esfuerzos para avanzar en la culminación del proyecto multipropósito El Cercado.

El objetivo principal del encuentro fue revisar y consolidar acuerdos técnicos e institucionales que permitan priorizar el uso del agua de la represa para el consumo humano, al tiempo que se atienden los requerimientos legales y ambientales relacionados con el caudal ecológico, las licencias ambientales y la infraestructura pendiente del proyecto.

Lanao Robles destacó que este tipo de espacios de articulación son fundamentales para garantizar el cumplimiento de la Sentencia del Consejo de Estado y coordinar acciones que aseguren un uso responsable y sostenible del recurso hídrico en el Departamento.

Durante su intervención, el director de Corpoguajira socializó los avances en la definición del caudal ecológico del río Ranchería, "nuestro propósito es procurar el equilibrio ambiental y garantizar la conservación de los recursos naturales de la cuenca. El caudal ecológico es



Se acordó realizar un recorrido de campo hoy 26 de agosto en el área de influencia de la represa.

el volumen mínimo de agua que debe permanecer en el río para preservar

el ecosistema, incluyendo su flora y fauna silvestre. Este caudal fue definido

técnicamente por Corpoguajira, está incluido en el Pomca del río Ranchería y se encuentra en concordancia con el Decreto emitido por el Ministerio de Ambiente en enero de 2024, que orientó su determinación.", agregó.

En la reunión participaron delegados del Viceministerio de Agua, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), la Gobernación de La Guajira, la Procuraduría General de la Nación, las alcaldías de San Juan del Cesar y Distracción, la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira y Corpoguajira, en

su rol de autoridad ambiental del Departamento.

La agenda incluyó, además, temas como los avances en las conexiones para el suministro de agua, la conexión de la línea San Juan - Planta Corral de Piedras, la demanda de caudales informada por los municipios y el estado del trámite del giro ordinario de la licencia ambiental.

Como parte de los compromisos asumidos, se acordó realizar un recorrido de campo hoy 26 de agosto en el área de influencia de la represa, con la participación de todas las entidades presentes, para evaluar en terreno el estado actual del proyecto.

Por una democracia más sólida e incluyente

Conforman la Comisión de Concertación y Decisión de Jóvenes en Villanueva

En un ejercicio democrático y de participación ciudadana, se llevó a cabo la Comisión de Concertación y Decisión de Jóvenes, con la presencia de representantes del Gobierno municipal, los concejales juveniles, la plataforma de juventud y la Personería municipal.

Durante la jornada, la Registraduría Nacional del Estado Civil adelantó dos procesos clave: El sorteo de la posición de logos de los representantes de las listas de independientes, procesos y prácticas organizativas, partidos y movimientos políticos, y el sorteo de jurados que acompañarán las elecciones juveniles.

La actividad contó con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno y el Enlace de Juventud, quienes resaltaron la im-

portancia de estos espacios para el fortalecimiento de la democracia y la transparencia en los procesos juveniles.

"La participación de los jóvenes en la vida política y social del municipio es fundamental para garan-

tizar una democracia más sólida e incluyente. Estos escenarios son muestra del compromiso de Villanueva con la juventud",

destacó uno de los representantes presentes. Con esta comisión, se reafirma el compromiso institucional de garantizar que

los jóvenes tengan un papel activo en la construcción de ciudadanía y en la toma de decisiones que impactan directamente su futuro.

DESTACADO

Con esta comisión, se reafirma el compromiso institucional de garantizar que los jóvenes tengan un papel activo en la construcción de ciudadanía y en la toma de decisiones.



Se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno y el Enlace de Juventud.

Del 3 al 5 de septiembre

Universidad de La Guajira será sede del VIII Coloquio Sociojurídico Internacional 2025

La Universidad de La Guajira invita al VIII Coloquio Sociojurídico Internacional 2025, un evento académico de carácter internacional que se desarrollará en el marco de los procesos de formación e investigación de los programas de posgrado.

El evento se llevará a cabo del 3 al 5 de septiembre de 2025 en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. con una modalidad híbrida, es decir, presencial y virtual.

Este coloquio tiene como propósito generar un espacio de reflexión crítica y diálogo académico sobre la justicia como reconocimiento, la interculturalidad y la equidad social. Contará con la participación de docentes e investigadores nacionales e internacionales, así como de estudiantes, egresados y actores del sector público y social.

También podrán hacer parte del coloquio docentes e investigadores universitarios interesados en temáticas de justicia social, reconocimiento, interculturalidad y diversidad.

Asimismo, egresados de programas sociojurídicos y educativos; funcionarios de instituciones públicas y privadas vinculadas a la justicia, educación, derechos humanos, equidad social y atención a poblaciones vulnerables; también miembros de grupos de investigación, consultorios jurídicos, semilleros y redes académicas nacionales e internacionales.

El objetivo es propiciar un espacio plural, reflexivo y de alto nivel académico para analizar los desafíos contemporáneos relacionados con la justicia, desde una mirada crítica, decolonial y transdisciplinar.



El objetivo es propiciar un espacio plural, reflexivo y de alto nivel académico.

En el Coliseo Julio César Monsalvo de Valledupar

ADR entregó más de \$18.800 millones en activos productivos a familias del Cesar y La Guajira

Más de 1.500 productores de Cesar y La Guajira recibieron activos productivos por un valor superior a los \$18.800 millones, en un evento realizado en el Coliseo Julio César Monsalvo de Valledupar. Este esfuerzo, liderado por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), representa un compromiso firme con la transformación del campo colombiano.

Con una inversión histórica de más de \$18.800 millones, los campesinos e indígenas de la región recibieron más de 300 unidades de maquinaria agrícola, 160 semovientes y una gran cantidad de insumos y herramientas. Estos recursos no solo fortalecerán la productividad agrícola y ganadera, sino que también abrirán nuevas puertas a mercados internacionales y generarán un impacto directo en el bienestar de las familias rurales.

Mejora en la productividad y autonomía

Las entregas no son únicamente una inversión económica, sino también una herramienta clave para transformar la vida de las comunidades. Con los tractores y equipos de tecnificación entregados, los productores podrán



Estos recursos fortalecerán la productividad agrícola y ganadera y abrirán puertas a mercados internacionales.

aumentar la eficiencia de sus cultivos y reducir costos operativos, lo que se traducirá en mayores rendimientos y un mejor aprovechamiento de los recursos. Esto garantizará

mayores ingresos y una mayor autonomía económica para las familias campesinas.

Un cambio real para los ganaderos y agricultores. Además, los ganaderos

recibieron 160 bovinos de doble propósito, lo que permitirá la mejora genética de sus hatos y aumentará la producción de carne y leche, dos pilares fundamentales de la economía rural. De esta manera, se asegura una ganadería más rentable y sostenible. Las familias yukpa en Codazzi también fueron beneficiadas con el establecimiento de 30 hectáreas de cacao en un sistema agroforestal, permitiéndoles diversificar sus cultivos y generar un nuevo flujo de ingresos. Por su parte, las comunidades arhuacas de Pueblo Bello y Valledupar verán fortalecida la producción de panela y compost, lo que contribuirá a su autonomía alimentaria y al bienestar de las familias indígenas.

La Resolución 354

Con la firma de la Resolución 354 del 24 de julio de 2025, se inicia el fortalecimiento de la producción de panela y la elaboración de compost en la comunidad arhuaca. Este proyecto garantizará la seguridad alimentaria y la autonomía de las familias indígenas, abriendo caminos para un futuro más próspero y autosostenible.

Calixto Suárez Villafañe, representante del pueblo

indígena arhuaco, explicó que 10.000 personas se beneficiarán con los insumos para la producción de panela.

“Tenemos el proyecto aprobado, el terreno donde cultivaremos y levantaremos la estancia panelera. La comunidad tiene mucha expectativa porque esta iniciativa favorece al pueblo arhuaco y aprovecha la comercialización de la panela”.

Por su parte, César Pachón, presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, señaló que “hoy en el Cesar estamos volviendo a florecer. Con proyectos productivos, tractores y asistencia técnica, estamos recuperando lo que se había perdido”.

Esta tierra bendita, próspera por su historia de cultivos, vuelve a ser el motor de la región. Les prometo que trabajaremos con el corazón para que nuestros campos y nuestros pueblos sigan creciendo y prosperando”.

Con estas entregas, la Agencia de Desarrollo Rural reafirma su misión de acompañar a los campesinos e indígenas del país con proyectos que generen desarrollo, dignidad y oportunidades. El compromiso del Gobierno nacional es seguir sembrando confianza y futuro en los territorios, para que el campo colombiano no solo sea más productivo, sino también un espacio de esperanza, equidad y prosperidad para quienes lo habitan.

En los 162 años de fundación de la ciudad

Pereira se deleitó con el concierto sinfónico de 'Jorgito' Celedón

La ciudad de Pereira quedó encantada y enamorada del concierto sinfónico de Jorge Celedón, quien fue el artista encargado de celebrar los 162 años de la fundación de esta capital en el marco del Festival de la Cosecha.

Fue una noche mágica y maravillosa el sonar de los violines, chelos, instrumentos de viento de la Banda Sinfónica de Pereira que acompañó a Jorge Celedón a interpretar lo mejor de su catálogo musical.

La Plaza Cívica Victoria de la Perla del Otún llenó todas sus localidades para presenciar un espec-



Celedón presentó su nuevo álbum 'Jorgito' que está en el primer lugar con la canción 'Me espera algo mejor'.

táculo de alto nivel donde Jorge Celedón, con su elegante vestido de frac, le dio ese toque de altura a su canto con la sonoridad sinfónica que erizó al todo el público.

El alcalde de Pereira, Mauricio Salazar, elogió la presentación de Jorge Celedón porque conectó con su canto al pueblo pereirano en una celebración que resultó inolvidable y fantástica con el artista vallenato.

Celedón agradeció los aplausos del pueblo pereirano y a su Banda Sinfónica que compaginó con su voz y el acordeón

DESTACADO El alcalde de Pereira, Mauricio Salazar, elogió la presentación de Celedón porque conectó con su canto a los pereiranos en una celebración que resultó inolvidable.

de Víctor Naín Jr.

Por último, el artista ganador de cinco Latin Grammy presentó su nuevo álbum 'Jorgito' que está en el primer lugar con la canción 'Me espera algo mejor', una bella inspiración de la cantautora mexicana Erika Vidrio.

Ya tienen tres niñas

Un varoncito llega para alegrar el hogar de Elder Dayán y Milena Robayo

Hoy la familia Díaz Robayo abre su corazón para compartir una noticia que trae felicidad y ternura a todos sus seres queridos y seguidores. Elder Dayán Díaz y su esposa Milena Robayo Melendez, padres orgullosos de tres hermosas niñas, celebran ahora la bendición de recibir un varoncito en la familia.

El corazón del artista late de felicidad y la ilusión envuelve a toda la familia, que celebra con lágrimas de emoción este momento único. Este pe-

queño llega como una nueva bendición, para seguir adornando el hogar con amor, esperanza y alegría.

Una nueva bendición llega al hogar de Elder y Milena. Que crezca con salud, amor y la gracia de Dios. ¡Felicidades!

En un emotivo video publicado en sus redes sociales, 'El Cantor' manifestó minutos antes de la revelación del sexo del nuevo bebé, que es anhelado y que lo más importante es su salud y que será recibido con un amor



El cantante emocionado aseguró que lo más importante es su salud y que será recibido con amor.

desbordante.

'Que venga con salud que es lo más importante en estos momentos y que lo vamos a recibir con una gran alegría y el corazón abierto. Que venga a adornar esta familia tan bonita que tenemos', dijo el artista.

Rodeados de familiares y amigos especiales, Elder, Milena, Martina, Victoria y Amelia, a orillas de la playa, recibieron la especial noticia del nuevo miembro que desde ya, llena de alegría a toda una familia y fanaticada.

La Reina Michelle Char Fernández rinde homenaje a vendedores de frutas en Sabor Barranquilla

La Reina del Carnaval de Barranquilla 2026, Michelle Char Fernández, se tomó la Feria Sabor Barranquilla vistiendo el diseño Flor de patilla, una pollera de fantasía que nace del color, la frescura y la alegría que transmite ese fruto emblemático del Caribe colombiano, inseparable de las calles y esquinas de la ciudad. Con ella se rinde homenaje a las familias trabajadoras que, generación tras generación, han encontrado en la venta de frutas un sustento digno y una manera de compartir sabor.

El diseño refleja el progreso y la pujanza del barranquillero, que con esfuerzo y creatividad transforma lo cotidiano en celebración. Los tonos vibrantes de la patilla —rojos intensos, verdes frescos y toques negros de sus semillas— se traducen en una pollera que simboliza la sabrosura y vitalidad del

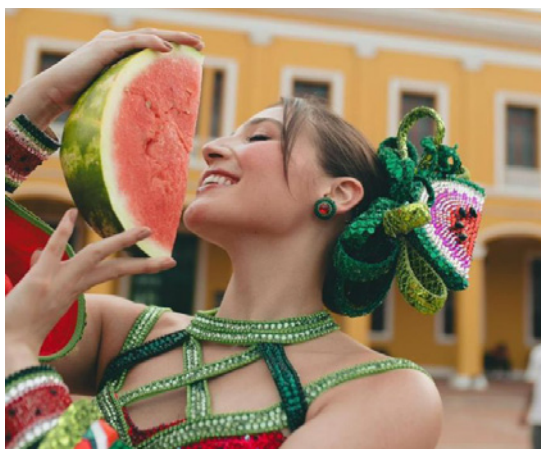
ser caribeño, siempre listo para bailar, sonreír y gozar.

El vestido es una obra del diseñador Jean Rovachi, en el que colaboraron en su confección un grupo de mujeres cabeza de hogar que tienen en la modistería un medio de trabajo para mantener su hogar.

"Más que un disfraz, esta creación es un tributo al carácter alegre y emprendedor de Barranquilla: una ciudad que se

refresca en cada tajada de patilla y que florece con la misma fuerza y dulzura de su gente", expresa la soberana del Carnaval de los barranquilleros que será del 14 al 17 de febrero de 2026.

Así, a través de su vestuario la Reina Michelle ha querido conectar con esta feria que mueve un importante sector de la economía de la ciudad y fortalece el turismo gastronómico.



Michelle rinde homenaje a las familias trabajadoras que han encontrado en la venta de frutas un sustento.



Eber Almenares se ha desempeñado como notario público de Uribia y fue diputado de La Guajira.

Gobernador de La Guajira posesionó a Eber Tomás Almenares como notario de Barrancas

Ante el gobernador de La Guajira tomó posesión como notario público de Barrancas el abogado barranquero Eber Tomás

Almenares Solano, quien fue nombrado mediante Decreto N° 0181 de fecha 27 de marzo de 2025, firmado por el mandatario de los guajiros, Jairo Aguilar Deluque.

El nuevo notario público de Barrancas asumió el cargo y de inmediato comenzó a despachar en la Notaría local.

Eber Almenares se ha desempeñado como notario público de Uribia, fue diputado de La Guajira y abogado litigante.

Durante labores de patrullaje policial

Capturan a una persona con 400 gramos de sustancias estupefacientes en Riohacha

En desarrollo de las acciones de prevención y control que adelanta la Policía Nacional en la capital guajira, fue capturado un ciudadano de 43 años por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento se llevó a cabo en la calle 15 con carrera 37 del barrio Nueva Guajira, cuando los uniformados realizaban labores de patrullaje en el sector. Allí observaron a un hombre que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud nerviosa y evasiva frente a los



El capturado fue trasladado junto con la sustancia incautada a la URI de la Fiscalía General de la Nación.

uniformados.

De inmediato se le practicó un registro personal voluntario, hallándole en la pretina del pantalón una bolsa plástica de color amarillo, la cual contenía 400 gramos de marihuana en su interior.

El capturado fue identificado como Danny Francisco Díaz Vrichez, de 43 años de edad, quien fue informado de sus derechos y trasladado junto con la sustancia incautada a la URI de la Fiscalía General de la Nación, para que responda por el presunto delito de tráfico,

fabricación o porte de estupefacientes.

Finalmente, el coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira, manifestó que “seguiremos adelantando acciones firmes contra el tráfico de estupefacientes y demás manifestaciones delincuenciales que afectan la tranquilidad de los guajiros. Invitamos a la comunidad a confiar en su Policía Nacional y denunciar de manera oportuna cualquier hecho que ponga en riesgo la seguridad ciudadana”.

Quedó a disposición de la autoridad competente

Sujeto de 61 años fue detenido en Riohacha por presunto acto sexual con menor de 14

La Policía Nacional, a través de la estrategia de protección integral a la infancia y adolescencia, capturó a un hombre señalado por la comunidad de haber cometido actos sexuales con una menor de tres años, en hechos ocurridos en el barrio 31 de Octubre de la capital guajira.

El procedimiento se adelantó en la calle 44 con carrera 12A, donde una llamada a la central de radio alertó sobre la situación. Al llegar al lugar, los uniformados encontraron una aglomeración de personas frente a la residencia de Edison Alberto Cantillo Suárez, de

61 años, quien era señalado por los padres de la menor y la comunidad de presuntamente haber tocado las partes íntimas de una niña de 3 años de edad.

Por lo cual, se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada y fue trasladado bajo custodia a las instalaciones de la URI de la Fiscalía General de la Nación, donde quedó a disposición de la autoridad competente por el delito de actos sexuales con menor de 14 años.

El coronel Diego Edison Montaña Gómez, comandante del Departamento de Policía Guajira,



Los aberrantes hechos habrían ocurrido en el barrio 31 de Octubre de la capital guajira.

DESTACADO La persona capturada es señalada por los padres de la menor y la comunidad de presuntamente haber manipulado las partes íntimas de una niña de 3 años de edad.

dijo que “nuestros niños y niñas merecen crecer en entornos seguros, libres de cualquier forma de violencia. Como institución seguiremos actuando con firmeza para protegerlos y garantizar que los responsables respondan ante la justicia”.



Uniformados informaron que el siniestro dejó al conductor lesionado y daños materiales.

Camión de carga se volcó en la vía Riohacha-Maicao y dejó solo daños materiales

En horas de la mañana del lunes 25 de agosto un accidente de tránsito se registró en la vía Rioha-

cha - Maicao a la altura del kilómetro 55, en donde al parecer un camión de carga perdió el control volcándose a un costado de la vía, dejando al conductor lesionado y daños materiales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes para verificar lo sucedido y determinar modo, tiempo y circunstancia en que ocurrió el siniestro vial en esta zona de la Troncal del Caribe.

Hombre resultó gravemente herido al caerle un árbol en zona rural de Villanueva

Un hombre, cuya identidad aún no ha sido confirmada, fue remitido de urgencia al Hospital Santo Tomás de Villanueva tras sufrir un accidente en la vía que conduce a la vereda El Eneal, zona rural del municipio.

El hecho ocurrió en horas de la mañana del lunes, cuando la víctima se movilizaba en motocicleta rumbo a la finca donde labora diariamente.

Al pasar por el sector del puente sobre el río Novalito, conocido como Los Quemados, un árbol cayó repentinamente sobre su humanidad, dejándolo con graves lesiones.

De acuerdo con el testimonio de una persona que transitaba por el lugar, el trabajador se dirigía

a cumplir con su jornada laboral cuando se presentó el inesperado accidente.

El hombre fue auxiliado y trasladado inicialmente al Hospital Santo Tomás de Villanueva, desde donde fue remitido posteriormente al municipio de San Juan del Cesar

para recibir atención en un centro asistencial de segundo nivel, dadas las complicaciones de su estado de salud.

Hasta el momento, las autoridades no han entregado información oficial sobre la identidad del herido ni sobre su evolución médica.



El incidente se presentó cuando la víctima se movilizaba en moto rumbo a la finca donde labora diariamente.

Un total de 27 viviendas resultaron dañadas

Personería de San Juan del Cesar solicita atención urgente para comunidad afectada por vendaval en Curazao

La Personería municipal de San Juan del Cesar, a cargo de Bili Hamilton Daza Brito, elevó una solicitud formal a la secretaria de Gobierno, Elizabeth Mendoza Mendoza, y a la Oficina de Gestión del Riesgo del municipio, en cabeza de Rita Mindiola, para que se adopten medidas administrativas de carácter urgente, con el fin de atender la situación que atraviesa la comunidad de Curazao.

El requerimiento se deriva del vendaval registrado el pasado 15 de agosto, que ocasionó graves afectaciones a la comunidad ubicada entre el corregimiento de La Junta y Curazao.

De acuerdo con el informe, un total de 27 vivien-



Hasta la fecha, los afectados no han recibido atención por parte de las autoridades.

das resultaron dañadas, dejando igual número de familias en condiciones de vulnerabilidad.

Hasta la fecha, las familias afectadas no han recibido atención por parte de las autoridades, situación que llevó a la Personería a reiterar el llamado para que la Administración municipal, junto a la coordinación de Gestión del Riesgo, brinden apoyo inmediato en la recuperación de viviendas y bienes materiales.

La Personería destacó que la falta de atención pone en riesgo los derechos fundamentales de los habitantes afectados y solicitó que se actúe con prontitud para garantizar condiciones dignas a la comunidad damnificada.

La actividad fue liderada por la Policía Nacional

Restauran el monumento Abuelo de las Barbas de Maíz en jornada de ornato y cultura en Maicao

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, con su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, del Distrito Especial de Policía Maicao, en preámbulo de la fecha conmemorativa que se avecina, 27 de septiembre 'Día Mundial del Turismo', para concienciar a la comunidad internacional sobre la importancia del turismo y su valor social, cultural, político y económico, realizaron en articulación y coordinación con el gremio hotelero, jornada de ornato, limpieza, embellecimiento, recuperación, restauración, mantenimiento y re-

paración del 'Monumento de la Identidad - Abuelo de las Barbas de Maíz', mediante el programa 'Quiero a mi ciudad'.

Este programa tiene como objetivo despertar en la ciudadanía un sentido de identidad y orgullo por nuestra cultura, así como fortalecer los valores y recuperar los monumentos representativos e históricos del municipio. Así mismo, se promovió la importancia del cuidado del medio ambiente y la responsabilidad ciudadana en la preservación de los entornos públicos. La Policía Nacional hace un extensivo llamado a la comunidad del sector



La actividad se cumplió alineados al modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios.

para que cuide este espacio patrimonial, cultural e histórico, el cual está al servicio de todas las familias maicaeras, turistas nacionales y extranjeros.

De igual manera, las autoridades continuarán adelantando estas actividades institucionales para generar espacios de convivencia y seguridad ciudadana.

La actividad se cumplió alineados al modelo del servicio de Policía orientado a las personas y los territorios, a través de la implementación de la estrategia 'Turismo Seguro', con el fin de desplegar acciones de prevención para afianzar la seguridad turística en los focos de atención, brindando sensibilización mediante conocimientos básicos que permitan dar respuesta acertada y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento y sostenimiento del turismo en Colombia, por medio de información, asistencia y orientación.

Dirigidas a la niñez y adolescencia

Realizan en Riohacha actividades de promoción de valores con la estrategia Semillero de Legalidad



Durante el encuentro se resalta a la familia como núcleo fundamental en la formación de ciudadanos.

La Policía Nacional, en el marco de los programas de Semilleros de Legalidad, continúa desarrollando actividades pedagógicas y de prevención dirigidas a la niñez y adolescencia en el departamento de La Guajira.

Durante estos encuentros se promueve la importancia de las reglas, el respeto a los límites y la transmisión de valores, resaltando a la familia como núcleo fundamental en la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con la convivencia.

Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso de acompañar a la comunidad, fortaleciendo la cultura de la legalidad y los principios que guían la vida en sociedad.

Homicidas ingresaron a su residencia

Un joven murió de varios impactos de bala en un atentado sicarial en el barrio El Carmen de Fonseca

En horas de la noche de ayer lunes 25 de agosto se registró un atentado sicarial en una residencia ubicada en la calle 16 con carrera 6 del barrio El Carmen, donde una persona de sexo masculino fue atacada a bala por sujetos armados que se desplazaban en una motocicleta.

La víctima mortal fue identificada como Maikel González Nieves de 20 años de edad, quien se encontraba dentro en la residencia a donde ingre-



Maikel González Nieves de 20 años, fallecido.

DESTACADO

Vecinos del sector auxiliaron al joven llevándolo hasta la urgencia de la E.S.E Hospital San Agustín de Fonseca, donde notificaron su deceso.

saron los sujetos quienes dispararon hasta dejarlo gravemente herido en el piso y luego huyeron del lugar con rumbo desconocido.

De manera inmediata algunos vecinos del sector auxiliaron al joven llevándolo hasta urgencia de la E.S.E Hospital San Agustín de Fonseca, donde al poco tiempo de ingresar los galenos notificaron que se encontraba sin signos vitales.

Se pudo conocer que el hoy fallecido era padre de

dos menores de edad que dejó en la orfandad, mientras que familiares y amigos están consternados ante este hecho violento que le arrebató la vida en su residencia.

Hasta el lugar de los hechos y el centro médico llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la inspección técnica del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial en Fonseca.

Una jovencita le cayó encima

Niño de ocho años muere durante paseo familiar en una finca de Villanueva

La familia Villa Núñez, oriunda del municipio de Villanueva, atraviesa un profundo dolor tras la inesperada pérdida de su hijo, Samuel David Villa Núñez, un niño de tan solo 8 años de edad, quien falleció en medio de un paseo familiar en una finca ubicada en el sur del departamento de La Guajira.

De acuerdo con versiones entregadas por allegados, el menor se encontraba descansando bajo un árbol mientras com-

partía con sus padres y demás familiares.

En ese momento, una niña de 13 años, que se hallaba trepada en la misma rama, perdió el equilibrio y cayó accidentalmente sobre Samuel David, lo que provocó un fuerte impacto en su humanidad.

Ante la emergencia, el niño fue trasladado de inmediato a un centro asistencial cercano, pero los médicos confirmaron que ya no presentaba signos vitales, dejando a su fami-



Samuel David Villa Núñez, Fallecido.

DESTACADO

Ante la emergencia, el niño fue trasladado de inmediato a un centro asistencial cercano, pero los médicos confirmaron que ya no tenía signos vitales.

lia en medio de la consternación y el dolor.

Las autoridades locales, junto con el personal médico, hicieron presencia para realizar las valoraciones correspondientes y verificar las circunstancias del hecho que enluta a esta reconocida familia villanuevera.

La comunidad ha expresado su solidaridad y acompañamiento a los familiares del pequeño Samuel David, recordado por su alegría y energía.



Las víctimas mortales son Antonio Jayariyu, Arcadio o 'Memito', y Luis Fernández.

Autoridades investigan causas del accidente de tránsito en la carretera Cuatro Vías - Maicao

Las autoridades de tránsito iniciaron las investigaciones para determinar responsabilidades en el accidente de tránsito registrado en la carretera Cuatro Vías - Maicao, que dejó tres personas muertas y tres más heridas, debido a que en el lugar se encontraba un camión de carga y una motocicleta.

Cabe recordar que este percance vial se presentó la noche del domingo 24 de agosto a la altura del kilómetro 66 de la carretera que va de Cuatro Vías hacia el municipio de Maicao, cerca de la comu-

nidad La Paz.

En este trágico accidente vial se incineró un vehículo tipo camioneta de placas AE549CS, de procedencia extranjera, servicio particular, marca Toyota, en la que se transportaban las personas afectadas, con dirección hacia el municipio fronterizo de Maicao.

Las víctimas fueron identificadas como Antonio Jayariyu, de 62 años de edad, quien era el representante legal de la Asociación Sumuywajat, quien fue llevado hasta la E.S.E. Hospital San

José, donde reportaron su deceso; mientras que Arcadio, conocido por sus familiares y amigos como 'Memito', y Luis Junior Fernández fallecieron en el lugar de los hechos, y fueron llevados por sus familiares aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayú.

Asimismo, una fuente ligada a la investigación informó que los lesionados responden a los nombres de Eduardo David Sánchez González, de 46 años; Belwis Bonilla Bonivento y Eduardo José Fernández Barroso, los cuales debieron ser llevados de urgencia al Hospital San José de Maicao, en donde reportaron que presentaban lesiones en diferentes partes de sus cuerpos.

Hallan a un hombre asesinado de varios disparos en la trocha El Molino que conduce a La Majayura

En horas de la tarde del domingo 24 de agosto, los uniformados de la Policía Nacional fueron alertados sobre el hallazgo del cuerpo de una persona de sexo masculino en la trocha El Molino que conduce hacia el corregimiento de La Majayura, en la vía hacia la frontera con Venezuela.

La víctima fue identificada como Brayan David Ochoa Bustamante, de 35 años de edad, quien presentaba varios disparos en su humanidad, siendo

levantado del sitio y llevado hasta la E.S.E. Hospital San José, donde ingresó sin signos vitales.

Los uniformados llegaron hasta el centro asistencial para confirmar los hechos, pudiendo entrevistarse con un familiar que informó de lo sucedido.

Según el reporte, el cuerpo del hoy fallecido presentaba lesiones por arma de fuego en el pómulo izquierdo con orificio de entrada sin salida.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen. Asimismo, el cuerpo del hombre fue entregado a sus familiares que lo trasladaron hasta el barrio Villa Maicao, donde residía, siendo recibido por otros familiares y amigos que están consternados ante su asesinato.

Este sería el tercer homicidio que se registra en el municipio fronterizo de Maicao durante el fin de semana, situación que altera el orden público y la seguridad de esta localidad.



Brayan David Ochoa, fallecido.